



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

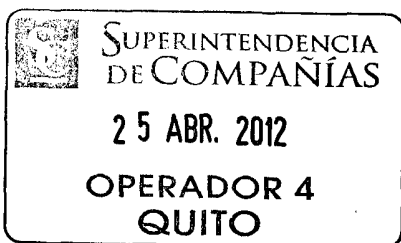
www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ERAZO CONSTRUCTORES S.A.

Al 31 de diciembre de 2011





Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Quito - Ecuador

Telefono Postal 17-01-2794

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

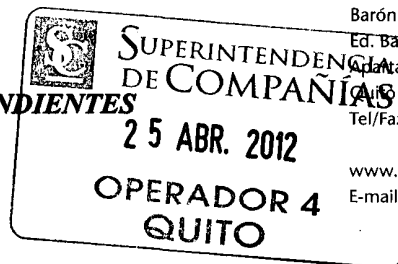
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wibamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de
ERAZO CONSTRUCTORES S.A.



Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ERAZO CONSTRUCTORES S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

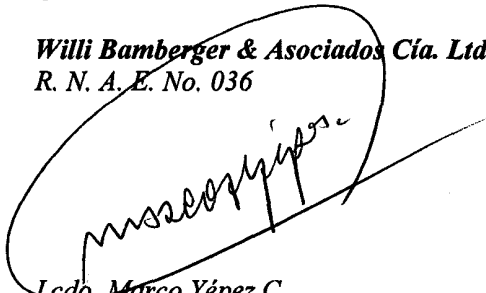
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ERAZO CONSTRUCTORES S.A.**, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

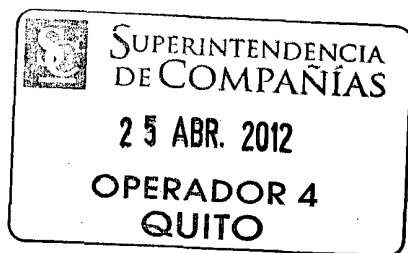
Quito-Ecuador, 18 de abril de 2012

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036


Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405

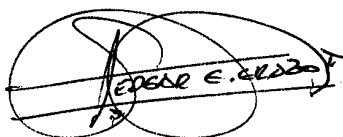


ERAZO CONSTRUCTORES S.A.
Balances Generales

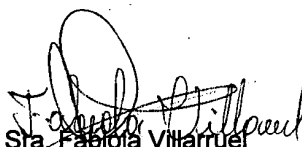
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2011	2010
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	745.613,77	181.432,33
Inversiones	4	37.167,98	9.065,86
Clientes	5	385.909,01	503.802,13
Provisión cuentas incobrables	6	(20.523,46)	(16.664,37)
Anticipo proveedores y otros		8.203,72	2.434,26
Préstamos Empleados	7	36.570,62	30.990,69
Otras cuentas por cobrar		7.141,06	900,00
Inventarios	8	47.483,34	34.456,62
Pagos Anticipados e Impuestos	9	31.270,75	92.670,45
Total Activo Corriente		<u>1.278.836,79</u>	<u>839.087,97</u>
ACTIVOS FIJOS			
Mobiliario, equipos y vehículos		2.942.530,11	2.227.499,78
(Menos): Depreciación acumulada		(1.196.943,20)	(767.817,67)
Total Activos Fijos	10	<u>1.745.586,91</u>	<u>1.459.682,11</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>3.024.423,70</u>	<u>2.298.770,08</u>

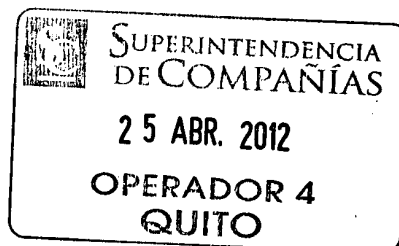
Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Edgar Erazo
Gerente General



Sra. Fabiola Villarruel
Contador General
Registro C.P.A. No. 17-141

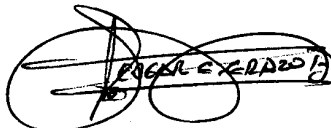


ERAZO CONSTRUCTORES S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2011	2010
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores	11	313.813,34	456.465,42
Instituciones Públicas	12	75.501,67	133.481,54
Sueldos y beneficios sociales	13	175.654,39	184.409,84
Obligaciones financieras	16	206.622,11	
Crédito mutuo	17	10.819,12	
Total Pasivos Corrientes		782.410,63	774.356,80
PASIVOS LARGO PLAZO			
Proveedores Largo Plazo	14	148.129,20	145.020,87
Accionista	15	323.596,79	180.784,67
Obligaciones financieras	16	312.597,86	456.405,44
crédito mutuo largo plazo	17	130.000,00	-
Total Pasivos Largo Plazo		914.323,85	782.210,98
TOTAL PASIVOS		1.696.734,48	1.556.567,78
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	18	650.000,00	350.000,00
Reserva legal		118.198,43	59.649,74
Resultado de ejercicios anteriores		32.552,56	-
Resultado del ejercicio		526.938,23	332.552,56
Total Patrimonio de los Accionistas		1.327.689,22	742.202,30
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		3.024.423,70	2.298.770,08

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Edgar Erazo
Gerente General



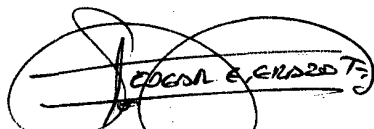
Sra. Fabiola Villanueva
Contador General
Registro C.P.A. No. 17-141

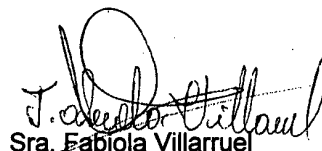
ERAZO CONSTRUCTORES S.A.
Estados de Resultados

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2011	2010
Ventas		5.938.414,31	4.598.858,88
(Menos): Costo de Ventas		(3.697.074,98)	(3.054.029,08)
Utilidad Bruta en Ventas		2.241.339,33	1.544.829,80
(Menos): Gastos de Administración		(1.284.140,98)	(912.306,56)
(Menos): Gastos de Ventas		(33.671,36)	(34.601,33)
Utilidad (Pérdida) Operacional		923.526,99	597.921,91
Más: Ingresos no operacionales	19	11.333,11	20.833,08
(Menos): Egresos no operacionales	20	(84.290,73)	(99.127,03)
Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta		850.569,37	519.627,96
(Menos): Participación trabajadores	21	(127.585,41)	(77.944,19)
Impuesto a la Renta	21	(137.497,04)	(72.180,93)
Reserva legal		(58.548,69)	(36.950,28)
Utilidad Neta del Ejercicio		526.938,23	332.552,56

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Edgar Erazo
 Gerente General

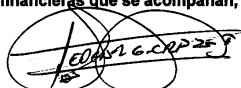

 Sra. Fabiola Villarruel
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 17-141

ERAZO CONSTRUCTORES S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Resultados Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2009	107.000,00	67.558,91			(6.518,42)	299.628,88	467.669,37
Aumento de capital	243.000,00	(38.341,03)	-	-	-	(204.658,97)	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	(94.969,91)	(94.969,91)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	332.552,56	332.552,56
Compensación de pérdidas	-	(6.518,42)	-	-	6.518,42	-	-
Reserva legal	-	36.950,28	-	-	-	-	36.950,28
Saldo al 31 de diciembre de 2010	350.000,00	59.649,74	-	-	-	332.552,56	742.202,30
Transferencia a Resultados acumulados	-	-	-	-	332.552,56	(332.552,56)	-
Aumento de capital	300.000,00	-	-	-	(300.000,00)	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	526.938,23	526.938,23
Apropiación de Reserva Legal	-	58.548,69	-	-	-	-	58.548,69
Saldo al 31 de diciembre de 2011	650.000,00	118.198,43	0,00	0,00	32.552,56	526.938,23	1.327.689,22

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

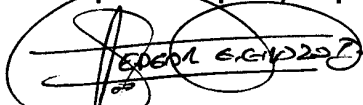

 Ing. Edgar Erazo
 Gerente General

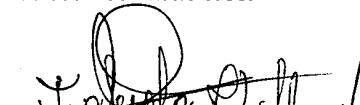

 Sra. Fabiola Villanueva
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 17-141

ERAZO CONSTRUCTORES S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
(Expresados en dólares americanos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Utilidad del Ejercicio	526.938,23	332.552,56
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Depreciaciones	513.416,93	408.952,70
Costo Venta Activos fijos	-	16.896,35
Ajustes en Activos	715,51	-
Provisión de incobrables	3.859,09	4.980,82
Otras Provisiones (Crédito mutuo)	10.819,12	-
Amortizaciones	95.296,77	61.319,54
Participación trabajadores	127.585,41	77.944,19
Impuesto a la Renta	137.497,04	72.180,93
Provisión reserva legal	58.548,69	36.950,28
	1.474.676,79	1.011.777,37
Cambios en activos y pasivos de operación		
Variaciones en activos		
Disminución en cuentas por cobrar clientes	112.313,19	157.031,43
Aumento de inventarios	(13.026,72)	(34.456,62)
(Aumento) Disminución de anticipos proveedores y otras cuentas por cobrar	(5.769,46)	4.815,04
Aumento de pagos anticipados	(33.897,07)	(3.844,82)
Aumento de otros activos	(6.241,06)	-
Variaciones en Pasivos		
Disminución en cuentas por pagar	(142.652,08)	(350.101,11)
(Disminución) Aumento de beneficios sociales	(136.340,86)	17.736,58
Disminución de Instituciones Públicas	(195.476,91)	(15.037,85)
Efecto neto provisto por actividades de operación	1.053.585,82	787.920,02
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Adquisiciones de activos fijos	(800.037,24)	(728.957,16)
Ganancia en venta de activos fijos	-	(2.400,00)
Inversiones	(28.102,12)	-
Efectivo neto usado en actividades de Inversión	(828.139,36)	(731.357,16)
Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento		
Obligaciones Bancarias, netas	62.814,53	210.746,15
Contratos Crédito mutuo	130.000,00	-
Préstamos accionistas	142.812,12	-
Proveedores largo Plazo	3.108,33	-
Pago de dividendos	0,00	(94.969,91)
Efectivo neto provisto de actividades de Financiamiento	338.734,98	115.776,24
Disminución neto en el efectivo	564.181,44	172.339,10
Efectivo al inicio del año	181.432,33	9.093,23
Efectivo al final del año	US \$ 745.613,77	181.432,33

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Edgar Erazo
 Gerente General


 Sra. Fabiola Villarruel
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 17-141

ERAZO CONSTRUCTORES S.A

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

1.1 Antecedentes

La compañía fue constituida en Quito el 20 de noviembre de 2000, con el nombre de "ERAZO CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA", ante el Dr. Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, aprobada mediante Resolución No. 01-Q-IJ-0149 de fecha 29 de enero de 2001.

1.2 Objeto Social

La compañía tiene como objeto y finalidad la asesoría y prestación de servicios para la planificación y construcción en general; la realización de obras civiles como la construcción de carreteras, puentes, acueductos, oleoductos y otras obras relacionadas con el estudio, diseño, asesoría, prestación de servicios, construcción, fiscalización, dirección técnica de obras civiles y cualquier otra actividad afín con la expresada.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 Base de Presentación

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C), vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

2.2 Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010, son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.3 Provisión Cuentas Incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en un período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios, la compañía ha realizado la provisión en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.4 Propiedad, Mobiliarios y Equipo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Los muebles, equipos y herramientas se registran al costo de adquisición. Las depreciaciones, han sido determinadas a base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Activo	Porcentaje	
	2011	2010
Equipo Caminero	20%	20%
Vehículos	20%	20%
Equipos de Oficina	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Equipo de Trabajo	20%	20%
Equipo de Comunicación	10%	10%

2.5 Ingresos Operacionales

Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la prestación del servicio

2.6 Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Sobresueldos, Fondos de Reserva y Vacaciones.

2.7 Impuesto a la Renta

Al 31 de diciembre de 2011, la tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 24% sobre las utilidades que no son objeto de reinversión y de diez puntos menos la tarifa vigente, sobre aquellas utilidades que se reinviertan.

Al 31 de diciembre de 2010, La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% sobre las utilidades que no son objeto de reinversión y del 15% sobre aquellas utilidades que se reinviertan.

En ambos casos, siempre y cuando el incremento se destine a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen en su actividad productiva. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno

La Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año, este valor posteriormente es compensado con las utilidades de ejercicios anteriores.

3. CAJA Y BANCOS

Se refiere a:

Descripción	2011	2010
Caja Chica	US\$ 1,700.00	1,600.00
Bancos	743,913.77	179,832.33
	US\$ 745,613.77	181,432.33

ERAZO CONSTRUCTORES S.A**Notas a los estados financieros (Continuación)****4. INVERSIONES**

Se refiere a:

No. Certificado	Entidad	Plazo	2011	2010
394-01-01	INTERFONDOS	Mensual	35,725.51	7,653.43
100879411	FONDOS PICHINCHA	Mensual	1,442.47	1,412.43
			<u>37,167.98</u>	<u>9,065.86</u>

5. CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a 6 clientes de los cuales 2 de ellos representan el 94%,

Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a 5 clientes de los cuales 2 de ellos representan el 98% del total de la cartera.

6. PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

El movimiento de esta cuenta es el siguiente

Descripción	2011	2010
Saldo Inicial	US\$ (16,664.37)	(11,683.55)
Provisión	(3,859.09)	(4,980.82)
Utilización	-	-
Total	US\$ <u>(20,523.46)</u>	<u>(16,664.37)</u>

7. PRÉSTAMOS EMPLEADOS

Se refiere a:

Descripción	2011	2010
Anticipo utilidades	US\$ 35,612.43	US\$ 30,301.68
Préstamos empleados	958.19	689.01
	US\$ <u>36,570.62</u>	US\$ <u>30,990.69</u>

ERAZO CONSTRUCTORES S.A**Notas a los estados financieros (Continuación)****8. INVENTARIOS**

El detalle es el siguiente:

		2011	2010
Materiales (Petro y varios)	US\$	9,821.48	US\$ 4,429.91
Lubricantes		6,264.25	4,945.27
Repuestos		17,169.76	10,777.25
Filtros		6,624.25	5,438.32
Uniformes		4,555.06	1,301.58
Combustibles		3,048.54	7,564.29
	US\$	<u>47,483.34</u>	<u>US\$ 34,456.62</u>

9. PAGOS E IMPUESTOS ANTICIPADOS

La composición de los pagos anticipados e impuestos es como sigue:

Descripción		2011	2010
Seguros	US\$	3,324.41	5,535.03
Pasajes aereos		1,346.77	692.89
Crédito tributario de IVA		26,599.57	1,803.05
Retenciones de Impuesto a la Renta		-	84,639.48
Total	US\$	<u>31,270.75</u>	<u>92,670.45</u>

10. PROPIEDAD Y EQUIPO

(VER ANEXO PÁGINA SIGUIENTE)

ERAZO CONSTRUCTORES S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

10. Propiedades, Planta y Equipo

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011													
Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA						ACTIVO FIJO NETO
	Saldo al 31-dic-10	Adiciones	Bajas y Ventas	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-11	Saldo al 31-dic-10	Adiciones	Bajas y Ventas	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-11	
				Debe	Haber					Debe	Haber		
No Depreciables													
Terrenos	9.000,00					9.000,00	-	-	-	-	-	-	9.000,00
SUB-TOTAL	9.000,00	0,00	-	-	-	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00
Depreciables													
Equipo caminero	2.100.445,35	748.209,00	(54.091,74)			2.794.562,61	(704.070,79)	(490.754,57)	54.091,74			(1.140.733,62)	1.653.828,99
Vehículos	114.665,43	50.891,08	(26.594,01)			138.962,50	(60.742,13)	-22061,46	26.594,01	-		(66.209,58)	82.762,92
Equipos de Oficina	0,00		-			0,00	-		-			-	-
Equipo de Computación	0,00	937,16	(937,16)			0,00		(217,65)	217,65			-	-
Equipo de trabajo	3.388,00		(3.388,00)			0,00	(3.004,75)	(383,25)	3.388,00			-	-
Otros activos	1,00			4,00		5,00							5,00
SUB-TOTAL	2.218.499,78	800.037,24	(85.010,91)	4,00	-	2.933.630,11	(767.817,87)	(613.416,93)	84.291,40	0,00	-	(1.196.943,20)	1.736.686,91
TOTAL	2.227.499,78	800.037,24	(85.010,91)	4,00	-	2.942.630,11	(767.817,87)	(613.416,93)	84.291,40	0,00	-	(1.196.943,20)	1.745.686,91

Nombre del Activo	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010													ACTIVO FIJO NETO
	COSTO HISTÓRICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA							
	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Bajas y Ventas	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-10	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Bajas y Ventas	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-10		
				Debe	Haber					Debe	Haber			
No Depreciables														
Terrenos	9.000,00					9.000,00	-	-	-	-	-	-	9.000,00	
SUB-TOTAL	9.000,00	0,00	-	-	-	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00	
Depreciables														
Equipo Caminero	1.540.099,09	728.622,64	(168.276,38)			2.100.445,35	(473.715,94)	153.780,03	(384.134,88)			(704.070,79)	1.396.374,56	
Vehiculos	114.665,43					114.665,43	(37.809,14)		(22.932,99)		-	(60.742,13)	53.923,30	
Equipo De Oficina	2.319,62		(576,08)			1.743,54	(1.511,58)		(231,96)			(1.743,54)	-	
Equipo Comunicacion	390,00		(390,00)			0,00	(339,73)	390,00	(50,27)			-	-	
Equipo De Trabajo	6.826,82		(3.438,82)			3.388,00	(5.758,25)	3.438,82	(685,32)			(3.004,75)	383,25	
Otros Activos Fijos					1,00	1,00						-	1,00	
SUB-TOTAL	1.664.300,96	728.622,64	(172.681,28)	1,00	-	2.220.243,32	(619.134,64)	167.608,85	(408.035,42)	0,00	-	(769.561,21)	1.450.682,11	
TOTAL	1.673.300,96	728.622,64	(172.681,28)	1,00	-	2.229.243,32	(619.134,64)	167.608,85	(408.035,42)	-	-	(769.561,21)	1.459.682,11	

ERAZO CONSTRUCTORES S.A**Notas a los estados financieros (Continuación)****11. PROVEEDORES**

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Detalle	2011	2010
Proveedores Nacionales:		
All Work Cia. Ltda.	US \$ -	US \$ 114,015.60
Conauto	54,313.86	44,250.14
Fronteramaz	5,791.34	11,481.13
Geosolutions Synthetic S.a.	-	18,193.29
Iguago Perugachi Celia Amparo	17,136.92	10,505.56
liasa	29,431.68	18,015.22
Industrias Clavec Cia. Ltda.	-	18,204.00
Ortega Ayala Ipolito Agustin	26,120.94	50,419.11
Seguros Oriente S.a.	1,660.82	17,805.98
Trans. Cabrera J.	5,271.15	28,445.51
Otros menores	174,086.63	125,129.88
TOTAL	US\$ 313,813.34	US\$ 456,465.42

12. INSTITUCIONES PÚBLICAS

Se refiere a:

Descripción	2011	2010
12% Impuesto Valor Agregado	US\$ -	21,033.30
Impuesto a la Renta nota (17)	29,359.46	72,180.93
Retenciones en la Fuente	8,203.31	6,542.11
Retenciones de IVA	16,508.64	4,234.93
Obligaciones con el IESS	21,430.26	29,490.27
	US\$ 75,501.67	133,481.54

13. SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES

Se refiere a:

Descripción	2011	2010
Sueldo y Honorarios por Pagar	US \$ 1,819.67	78,513.73
Liquidaciones por pagar	0.00	649.91
Décimo tercer sueldo	5,959.73	6,232.50
Décimo cuarto sueldo	8,582.94	3,949.99
Vacaciones	30,840.90	17,119.52
15% Utilidades Trabajadores (Nota 17)	127,585.41	77,944.19
Descuentos al personal	865.74	
Total	US \$ 175,654.39	184,409.84

ERAZO CONSTRUCTORES S.A**Notas a los estados financieros (Continuación)****14. PROVEEDORES LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2011, la compañía considera como Proveedor de largo plazo a la compañía All Work Cia. Ltda, por una suma de USD\$ 148.129.20.

Al 31 de diciembre de 2010, la compañía considera como proveedores de largo plazo a CATERPILAR S.A. DE CV por adquisiciones de maquinaria en una suma de USD\$ 145.020.87.

15. ACCIONISTA

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la compañía ha recibido préstamos acumulados de los accionistas en una suma de USD\$ 323.596.79 y USD\$ 180.784.67, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, se establecen las siguientes condiciones.

COMPOSICION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
Accionista	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	% de interés	Porcion Largo Plazo
Ing. Eduardo Erazo (No.1)	01/01/2011	25/07/2014	8.00%	181,719.21
Ing. Eduardo Erazo (No.2)	25/07/2011	25/07/2014	8.00%	91,877.58
Econ. Michelle Erazo (No. 1)	25/07/2011	25/07/2014	8.00%	50,000.00
TOTAL			US\$	<u>323,596.79</u>

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición de las obligaciones se refiere a lo siguiente:

COMPOSICION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011						
Operación No.	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	% de interés	Capital	Porcion Corriente	Porcion Largo Plazo
Banco Internacional						
80301521	24/03/2010	09/09/2012	9.76%	220,000.00	71,698.64	-
80301447	21/09/2009	05/09/2012	9.76%	360,000.00	99,397.35	-
80301765	23/09/2011	07/09/2014	9.76%	115,000.00	35,526.12	71,118.95
80301746	30/08/2011	19/08/2013	9.76%	250,000.00	-	211,634.23 (I)
TOTAL				US\$	<u>206,622.11</u>	<u>282,753.18</u>
Tarjetas de crédito					<u>0.00</u>	<u>29,844.68</u>
				US\$	<u>206,622.11</u>	<u>312,597.86</u>

(I) La compañía ha realizado el 29 de febrero de 2012, la cancelación anticipada de esta obligación.

ERAZO CONSTRUCTORES S.A**Notas a los estados financieros (Continuación)**

COMPOSICION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010						
Banco	Operación No.	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	% de interés	Capital	Saldo al 31-Dic-2010
Internacional		01/10/2008	01/09/2011	11.61%	140,000.00	138,997.19
Internacional		21/09/2012	20/09/2012	9.76%	360,000.00	194,550.13
Internacional		24/03/2010	09/09/2012	9.76%	220,000.00	87,818.38
TOTAL					US\$	421,365.70
Tarjetas de crédito						35,039.74
TOTAL LARGO PLAZO						US\$ 456,405.44 (I)

(I) En este saldo se incluye el valor de US \$ 285.309,45, correspondiente a corto plazo reclasificado como largo plazo, el mismo que se precanceló el 11 de abril de 2011, al Banco Internacional por un monto de US \$ 270.000,00.

17. CONTRATOS CREDITO MUTUO

La composición de las obligaciones se refiere a lo siguiente:

COMPOSICION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			
Operación No.	Fecha de inicio	Porcion Corriente	Porcion Largo Plazo
Banco Internacional			
Stephanie Erazo	29/12/2011	-	80,000.00 i)
Hugo Erazo	29/12/2011	-	50,000.00 i)
Otras Provisiones		10,819.12	ii)
TOTAL		US\$ 10,819.12	130,000.00

i) No se han fijado intereses al respecto

ii) Corresponde a valores provisionados por pagar a proveedores

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2011, el capital es de USD\$ 650.000, luego del aumento de capital de US\$ 300.000,00, realizado mediante escritura pública celebrada el 11 de octubre de 2011, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ:DJCPTE.Q:11:005322, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de 12 de 2011.

Al 31 de diciembre de 2010, el capital es de US \$ 350.000,00 dividido en 350,000.00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

19. INGRESOS NO OPERACIONALES

Se refiere a:

Descripción	2011	2010
Intereses rendimientos financieros	US \$ 1,303.81	US \$ 2,537.12
Comisiones	-	327.80
Compensación de proveedor	8,000.00	
Utilidad en venta activos fijos	-	2,400.00
Indemnizaciones siniestros	2,029.30	15,331.70
Varios	-	236.46
Total	US \$ 11,333.11	US \$ 20,833.08

20. EGRESOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se refiere a las comisiones por servicios bancarios tanto de bancos locales como de proveedores del exterior:

21. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La determinación de las cifras correspondientes a Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta por el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presenta a continuación:

Utilidad Contable	850,569.37	519,627.96
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral		
15% Participación Trabajadores	127,585.41	77,944.19
Determinación del Impuesto a la Renta:		
Utilidad Contable	850,569.37	519,627.96
(-) 15% Participación Trabajadores	(127,585.41)	(77,944.19)
(-) Ingresos Exentos	(2,029.30)	(15,331.70)
(+) Gastos No Deducibles	2,769.68	368.62
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	902.37	430.40
15% Part. Trabajadores para generar Rentas Exentas	304.40	2,299.76
(-) Deducción por Trabajadores Discapacitados	(27,026.76)	(20,727.11)
(-) Deducción por incremento neto de empleados		
Base Gravada de Impuesto a la Renta	697,904.35	408,723.73
Reinversión (24%) y (15%)	300,000.00	300,000.00
No Reinversión (24%) y (25%)	397,904.36	108,723.74
Impuesto a la Renta Causado	137,497.04	72,180.93
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	(88,177.83)	
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	(12,458.55)	
(-) Crédito Tributario Impuesto a la salida de divisas	(7,501.20)	
(=) Impuesto a la Renta a Pagar (Nota 12)	29,359.46	

22. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación

- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todos las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros
Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido se presenta en el anexo siguiente.

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN		II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF. 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF. 2. Analizar reportes financieros a partir del a información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos.
3. Número de funcionarios y cargo de desempeñan.	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF. 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	3. Conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO.	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una imagen fiel, y razonable de sus estados financieros y sus correspondientes notas.
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIIF.		6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación. 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF.	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.

- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

23. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

- a. La compañía ha realizado el 29 de febrero de 2012, la cancelación anticipada un préstamo pendiente por una suma de US\$ 211.634.23.
- b. Hasta la fecha de la emisión de este informe (Abril 18 de 2012) no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.

